

Artículos

El patrimonio cultural, turismo y sostenibilidad: caso del exconvento Santo Domingo de Guzmán, Oaxaca, México *

Cultural Heritage, Tourism and Sustainability: Case of the Ex-Convent of Santo Domingo de Guzmán, Oaxaca, Mexico

Karina Romero Rodríguez
Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2358-1747>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.APU38.pcts>

Andrés Enrique Miguel Velasco
Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, México
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1525-5017>

Recibido: 12 febrero 2025
Aceptado: 16 junio 2025
Publicado: 05 noviembre 2025

Erendira Isaura Santamaría Cruz ^a
Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, México
ere.santamaria@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7323-6052>

Resumen:

El artículo analiza el grado de incidencia del patrimonio cultural en el turismo y el desarrollo sostenible de las ciudades, mediante el estudio de caso de uno de los espacios culturales más representativos en México por su valor histórico, arquitectónico y artístico: el exconvento de Santo Domingo de Guzmán, que alberga al Museo de las Culturas de Oaxaca en la misma ciudad. El estudio se lleva a cabo mediante el método estadístico de regresión, considerando la afluencia de visitantes al museo y los indicadores del desarrollo sostenible en la Zona Metropolitana de Oaxaca, observándose que el patrimonio cultural tiende a inducir favorablemente el flujo turístico y el desarrollo sostenible de la ciudad.

Palabras clave: desarrollo sostenible, museo culturas, Oaxaca, patrimonio cultural, turismo.

Abstract:

The degree of incidence of cultural heritage on tourism and sustainable development of cities is analyzed through a case study of one of the most representative cultural spaces in Mexico, the ex-convent of Santo Domingo de Guzmán and the Museum of the Cultures of Oaxaca. The study is carried out by the statistical regression method, considering the flow of visitors to the museum and the indicators of sustainable development in the Metropolitan Zone of Oaxaca, observing that the cultural heritage tends to favorably induce the tourist flow and the sustainable development of the city.

Keywords: Cultural Heritage, Culture Museum, Oaxaca, Sustainable Development, Tourism.

Introducción

El objetivo del presente artículo es analizar la incidencia del patrimonio cultural en el turismo y la sostenibilidad de las ciudades, considerando el caso del exconvento de Santo Domingo de Guzmán, en el cual se aloja actualmente el Museo de las Culturas de Oaxaca, en la zona metropolitana de la ciudad.

El patrimonio cultural es un recurso invaluable, irremplazable e insustituible, reflejo de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad a través del tiempo, y que además le brinda una identidad, por lo que su conservación y uso deben valorarse correctamente, de manera sostenible, ya que puede llegar a ser un inductor de bienestar social.

Notas de autor

^a Autora de correspondencia. Correo electrónico: ere.santamaria@gmail.com

Actualmente, se considera al patrimonio cultural como un factor que puede contribuir a potenciar el desarrollo (Caravaca *et al.*, 1996; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 1991). Algunos sectores económicos, especialmente el turismo, retoman su capacidad para activar, revalorizar, optimizar, restaurar, rescatar, rehabilitar las ciudades y regiones. Así, en el marco de un crecimiento de la demanda de productos turísticos relacionados con el patrimonio, el turismo es propuesto como el asociado necesario para la puesta en valor y aprovechamiento de los elementos patrimoniales de un lugar (Troncoso y Almirón, 2005). Esto implica el surgimiento de un turista preocupado por tener un mayor contacto y conocimiento de la naturaleza y las culturas, que busca consumir nuevos productos (más sofisticados y elitistas), diferentes a los del turismo de masas (Ballart y I Tresserras, 2001; Prados, 2003). De esta manera, se resalta que, a diferencia del turismo tradicional, el turismo de patrimonio permite un mayor acercamiento y vinculación con este, valorándolo, disfrutándolo, conociendo y aprendiendo sobre el pasado (Nuryanti, 1996; Timothy y Wall, 1997).

El turismo aparece también como un medio efectivo para la promoción social del patrimonio. En otras palabras, se destacan los efectos positivos que tiene el conocimiento del patrimonio sobre los turistas, como, por ejemplo, la conciencia sobre la importancia y la necesidad de su protección y conservación (Troncoso y Almirón, 2005). La concepción del patrimonio cultural como un factor que potencia el desarrollo económico, social y ambiental es una línea de trabajo que ofrece resultados positivos, lo que abre un debate sobre cómo aprovecharlo de forma útil y responsable, asegurando su rentabilidad económica, social y cultural hacia el futuro, tanto como su conservación (Caravaca *et al.*, 1996).

Por otro lado, González-García *et al.* (2020), en un análisis sobre los efectos del turismo deportivo, establecen una clasificación de los impactos que el mismo tiene en términos económicos, sociales, culturales, medioambientales y político-administrativos, los cuales no únicamente influyen en la actitud hacia su desarrollo, sino que también afectan la calidad de vida de los residentes locales de un destino turístico. Asimismo, Fida *et al.* (2022) afirman que, si bien el turismo trae beneficios económicos, también genera inconvenientes sobre el medio ambiente por la emisión de gases de efecto invernadero, la degradación ambiental generada por el desarrollo de proyectos turísticos o la contaminación del agua, entre otros, además de los efectos en el entorno local, la cultura y la percepción de los habitantes.

Sánchez *et al.* (2024) señalan que las tendencias del turismo sostenible están marcadas por los conceptos de espacio, gestión y dinámica económica de las ciudades y regiones, de tal forma que el mismo debe contribuir al desarrollo sostenible de los territorios, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, el sector turístico se enfrenta a grandes desafíos en un mercado globalizado que le demanda, por un lado, crecimiento y, por otro lado, la incorporación de estrategias para mejorar los servicios al cliente y a la vez el desarrollo de políticas ambientales y la sostenibilidad de los destinos.

Por su parte, Ruíz Zafra (2024) afirma que la sobreexplotación de destinos turísticos no es garante de un mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes y que tampoco el crecimiento constante de turistas garantiza un aumento en la derrama económica del destino donde se produce. La industria turística tiene una velocidad de cambio y adaptación tecnológica que impacta en el uso de la ciudad donde se alberga, produciendo transformaciones en la misma, de tal forma que se hace imprescindible una gestión adaptativa rápida y flexible que haga frente a estos cambios. Esto pone de manifiesto el papel de los actores que intervienen en la gestión de las ciudades y entornos patrimoniales a la hora de contener y de ordenar el ímpetu de crecimiento de esta industria, compatibilizándola con las necesidades y con los derechos de su población residente.

Si bien la industria del turismo genera beneficios de tipo económico, la pandemia del COVID-19 puso de manifiesto la necesidad de repensar la susceptibilidad y la fragilidad de esta actividad como eje principal en las economías urbanas. Además, la generalización a escala mundial de los efectos de este fenómeno de despoblación-reestructuración urbana hace patente la necesidad de evaluar los beneficios económicos que genera esta industria y la protección del tejido social y urbano en los lugares donde se desarrolla esta actividad.

En México, la actividad turística es un rubro relevante que, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), de 1993 a 2021 representó el 7,06 % del total nacional de empleos formales; asimismo, en el periodo de 2010 a 2020 representó en promedio el 8,44 % del PIB en valores corrientes, con una ligera disminución a partir del 2012, mientras que en 2020, a causa del COVID-19, se ubicó en 6,14 %, recuperándose luego a partir del 2021. Según afirma López (2024), al igual que sucede con toda actividad económica humana, el turismo genera impactos positivos y negativos relevantes en el entorno económico, sociocultural y natural, que afectan los lugares dependiendo del tipo específico de práctica turística que se desarrolle. Particularmente, en el caso de países como México y otros en vías de desarrollo, estos impactos han sido poco estudiados.

Con base en las premisas descritas, se propone la hipótesis de que el patrimonio cultural del exconvento de Santo Domingo de Guzmán, a través del Museo de las Culturas de Oaxaca, tiende a inducir favorablemente la afluencia turística y en el desarrollo sostenible de la Zona Metropolitana de Oaxaca (ZMO), ciudad en la cual se ubica.

El contexto del exconvento de Santo Domingo de Guzmán

El edificio del exconvento fue construido entre los siglos XVI y XVII por la orden de los dominicos y representa una importante muestra arquitectónica e histórica del periodo colonial. Es una de las construcciones virreinales en pie más grande e importante en México, debido a su monumentalidad, a su valor artístico y al papel que desempeñó como centro de evangelización. En él se ubica el Museo de las Culturas de Oaxaca, el cual forma parte de la red de museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Su acervo incluye piezas arqueológicas de los muchos sitios prehispánicos con los que cuenta la región. De igual forma, se exhibe la colección del tesoro de la Tumba 7 de Monte Albán, uno de los descubrimientos más importantes en la arqueología mexicana. Este conjunto arquitectónico colonial forma parte del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca, el cual ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Sus salas permanentes muestran una gran riqueza de acervo arqueológico, histórico y etnográfico, además de contar también con salas de exposiciones temporales. Las colecciones que se presentan en sus salas incluyen objetos que representan los rasgos de la riqueza cultural en el estado, desde los mejores artefactos elaborados por los primeros grupos nómadas cazadores-recolectores de hace 3500 años, que sirvieron para pasar a la vida sedentaria, hasta objetos que fueron utilizados durante el fin de la época colonial, el inicio de la independencia en 1810 y el surgimiento de la nueva nación mexicana.

El exconvento de Santo Domingo de Guzmán, fundado en 1570, se construyó al comenzar la evangelización en el siglo XVI, poco después de la conquista armada de la entonces provincia de Huaxyacac, gracias a la mano de obra de indios, mulatos y negros esclavizados. Fray Gonzalo Lucero y fray Bernardino de Minaya fueron los primeros dominicos que llegaron a Oaxaca en 1529. La orden fue creciendo posteriormente y en 1543 tuvo a su primer vicario. El convento fue el centro de evangelización dominica en todo el estado, si bien su labor se desarrolló en constantes pugnas con la diócesis y con varios obispos.

El convento funcionó durante los años 1608 a 1857, siendo la sede de la provincia de San Hipólito Mártir (Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial [ANCMPPM A. C.], 2019). A partir de 1608, el convento constituyó el corazón de la ciudad de Oaxaca, toda vez que las principales fiestas religiosas y civiles, al igual que las dinámicas de trabajo y de recreación, tenían como punto de partida la iglesia. De igual forma, desempeñó un papel importante en la enseñanza, pues su claustro albergó a la Universidad Dominicana, donde se preparaban jóvenes para ocupar los puestos públicos que requería la prosperidad de la Nueva España (Turrent, 1998).

La edificación del convento inició poco antes de 1570 y se desarrolló en tres etapas constructivas: en la primera (1570-1608), se erigieron el claustro principal y las cimentaciones del templo; en la segunda (1608-1635), se levantaron la casa de los novicios y la escalera principal, y se continuó la construcción del templo y de las torres; en la tercera etapa, hacia 1675, se concluyeron el templo, las torres, los campanarios y varias bóvedas de los techos. En aquel tiempo, el convento estaba habitado por aproximadamente treinta novicios y cuando menos quince frailes. La labor de transportar y habilitar los materiales constructivos, desde el lugar de su extracción hasta su colocación en la obra, requirió de la participación de miles de indígenas, mulatos, negros y esclavizados que eran parte de la mano de obra local, o que eran traídos de tierras lejanas.

Sin duda, un lenguaje común entre los constructores fue su experiencia en los oficios que conocían y que practicaban desde tiempo atrás. La dirección de la obra se le atribuye al alarife y fraile Fernando de Cavarcos y, en una segunda etapa, al dominico fray Antonio de Barbosa, quien había construido con anterioridad el convento de Cuilapam, también en Oaxaca. De este modo, los dominicos construyeron el inmueble más importante de todo el sur de la Nueva España, que hoy día es garante del título de Patrimonio de la Humanidad que, en 1987, la UNESCO le otorgó a la ciudad de Oaxaca (UNESCO, 1987). La construcción se levanta sobre una superficie de 18 000 m., en dos niveles y tres edificios; su capilla de la Virgen del Rosario fue agregada a finales del siglo XVIII.

A partir de la guerra de Independencia, el exconvento fue utilizado por diversas tropas que se acuartelaron ocasionalmente en él y, con las Leyes de Reforma, los dominicos tuvieron que dejar el inmueble, que pasó a ser ocupado por las fuerzas armadas, de tal forma que el templo permaneció cerrado al culto desde 1866 hasta 1902. Siendo destinado como caballeriza, sus ricos retablos fueron saqueados y destruidos en el año de 1869 (ANCMPPM A. C., 2019). A fines del siglo XIX, el clero obtuvo la devolución del templo y de su convento, siendo reabierto y consagrado al culto en 1902 (Piñeirua, 2002).

Con todo, el ejército mexicano ocupó el exconvento desde 1860 hasta 1994, aunque algunas partes fueron paulatinamente recuperadas ya entrado el siglo XX. Por otra parte, la mitad del convento fue cedida a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y, posteriormente, en 1972, se creó el Museo Regional de Oaxaca, hoy Museo de las Culturas de Oaxaca, a cargo del INAH. En 1994, el ejecutivo federal determinó finalmente la entrega del inmueble por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en favor del Gobierno del Estado de Oaxaca, para destinarlo a fines culturales. Poco después comenzaron los trabajos de ampliación y restauración, así como también de creación del Jardín Etnobotánico, que también se alberga en el exconvento.

La recuperación del templo para el culto religioso fue hecha en las postrimerías del siglo XIX, por Eulogio G. Guillow, arzobispo de Oaxaca, quien fue apoyado por Porfirio Díaz, entonces presidente de la república. La restauración del templo pasó también por diferentes etapas y Guillow repuso la decoración y los retablos originales que se perdieron, de acuerdo con los registros, quemados accidentalmente; el actual retablo principal lo realizó el escultor oaxaqueño Burguet en la década de 1950.

La restauración del exconvento requirió de la elaboración de un proyecto interdisciplinario de restauración que se llevó a cabo entre 1994 y 1998, y que estuvo a cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el INAH, el cual obtuvo el Premio Internacional Reina Sofía a la mejor restauración. Gracias al esfuerzo conjunto de instituciones públicas y privadas, como CONACULTA, INAH, Gobierno del Estado de Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fomento Social Banamex A. C., Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca A. C., y a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, fue posible devolver la grandeza y esplendor al monumento histórico y convertirlo en un centro cultural en beneficio de la sociedad.

Al cruzar la portería del convento, se encuentra el claustro principal, cuyo patio, con una fuente central, está cercado por 48 arcos y antepechos que, dispuestos en dos plantas, constituyen el corazón del convento (Figura 1), desde el cual se puede llegar al comedor, a la cocina, al refectorio, a la sala *de profundis* y al aula magna (hoy Biblioteca Fray Francisco de Burgoa). La planta baja del claustro da acceso a la escalera principal (Figura 2), así como al patio de lectores, al Jardín Histórico Etnobotánico y al patio de la cocina. Lo que hoy

es la librería Educal fue la anteriormente sala capitular, donde se trataron los oficios más importantes de la Orden, como la elección del prior de la comunidad, autoridad mayor en el interior del convento, y los rezos responsos que se realizaban diariamente a los frailes enterrados en ese lugar (Esparza, 2010).



FIGURA 1.

Corredor de claustro de procesiones

Fuente: fotografía tomada por Karina Romero Rodríguez.



FIGURA 2.

Escalera monumental

Fuente: fotografía tomada por Karina Romero Rodríguez.

A través de la escalera se accede a la planta alta, donde se encuentran el ala de los novicios, las celdas de los padres provinciales y del prior del convento, el área del antecoro y la capilla de la Virgen de Dómina, desde la cual se puede admirar el coro alto del templo. Los visitantes pueden realizar diferentes recorridos por el espacio conventual y disfrutar los paisajes; la arquitectura; la pintura al fresco; los patios, y las colecciones prehispánicas, históricas y etnográficas; de igual forma, pueden tener acceso a la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa y a la librería Educal.

Si bien existen antecedentes de la existencia del museo desde 1831, denominado en ese momento como Museo Oaxaqueño, el cual se encontraba bajo el resguardo del entonces Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, no fue sino hasta 1933 cuando el Museo Regional de Arqueología e Historia se estableció

formalmente en el antiguo edificio de la Academia de las Niñas, a un costado de la alameda, el cual tenía como colección principal el reciente hallazgo de la Tumba 7 de Monte Albán. Posteriormente, en 1972, el museo cambió de sede, trasladándose al claustro del exconvento de Santo Domingo, que previamente había sido resguardado y acondicionado para recibir la colección existente. De este modo, el 20 de agosto de 1972, la nueva sede del entonces Museo Regional de Oaxaca abrió sus puertas (Martínez, 1998).

La entrega de la totalidad de las instalaciones del exconvento ocupadas por el ejército mexicano hasta 1994 generó un ambicioso proyecto de restauración y conservación del inmueble, lo que permitió la recuperación del mismo y la reestructuración del museo con una nueva museografía, por lo que fue renombrado en 1998 como Museo de las Culturas de Oaxaca. Actualmente, constituye el centro cultural más importante del Estado, con una colección que abarca objetos desde las épocas prehistóricas hasta los periodos más contemporáneos. En sus espacios se llevan a cabo eventos culturales y académicos de gran calidad en coordinación con el Centro Cultural Santo Domingo, que integra la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa, la Hemeroteca Néstor Sánchez y el Jardín Histórico Etnobotánico de Oaxaca (INAH, 2023).

Con veintitrés salas, donde se muestra de manera permanente gran parte de la historia oaxaqueña, y con tres salas de exposiciones temporales, el Museo de las Culturas constituye el espacio museográfico más relevante, no solo de la ciudad, sino de todo el sur de México. Actualmente, la misión del museo es la de resguardar, conservar, investigar y difundir el patrimonio cultural mueble del Estado de Oaxaca, para la educación, el gozo y el disfrute de las generaciones presentes y futuras (Figura 3).



FIGURA 3.

Acceso a salas de exposiciones

Fuente: fotografía tomada por Karina Romero Rodríguez.

En la sala I se exhiben los artefactos de hace 3500 años, correspondiente al periodo Preclásico. La época que abarca la sala I, denominada “Culturas milenarias”, abarca del año 10 000 a. C. al 200 d. C. En ella se exhiben artefactos de los primeros grupos nómadas, así como objetos de las primeras aldeas sedentarias en la entidad. También se exhiben objetos que representan los inicios de la producción artística de las culturas prehispánicas que habitaron el territorio. La colección arqueológica de la sala II muestra el florecimiento de las principales ciudades prehispánicas en Oaxaca, durante el periodo Clásico mesoamericano, que abarca desde el surgimiento de la cultura zapoteca hasta el abandono de Monte Albán. Las piezas exhibidas son muestra de la

máxima expresión de la concepción religiosa, de las habilidades artísticas y de la complejidad de pensamiento alcanzados durante este periodo (Piñeirua, 2002).

La sala III es una de las salas más visitadas y representativas del museo, ya que en ella se exhibe la ofrenda de la Tumba 7 de Monte Albán. Estos objetos, encontrados por Alfonso Caso y Andrade en 1932, dan muestra de una enorme riqueza material, artística y científica, toda vez que se trata de una colección de joyas y de adornos elaborados con metales preciosos como oro, plata y cobre; piedras preciosas como jade, cristal de roca, turquesa, azabache, tecalli, obsidiana, y otros materiales como perlas, ámbar, concha y coral, además de huesos humanos y de animales, esculpidos y esgrafiados con representaciones históricas o míticas. La Tumba 7 de Monte Albán tiene una gran relevancia científica para la arqueología mexicana, ya que representa la colección de materiales preciosos más rica encontrada en América. Algunos materiales que forman parte de esta colección son mencionados en los libros de tributos y en las relaciones de los primeros europeos que tuvieron contacto con los indígenas, pero hasta este descubrimiento no se tenían ejemplares arqueológicos en México (Caso, 2011).

Procedimiento metodológico

Se analizó la información existente sobre el turismo cultural, los indicadores del desarrollo sostenible y su correlación con el patrimonio cultural como un medio para el desarrollo, a través del flujo de turistas totales, nacionales y extranjeros que visitan el museo.

El flujo de visitantes fue obtenido a partir del Sistema Institucional de Estadística de Visitantes del INAH, en el que se registra el total de turistas ingresados al Museo de las Culturas, no así los ingresados a otros espacios culturales y de culto religioso que se encuentran también ubicados dentro del recinto del exconvento de Santo Domingo, como lo son la iglesia, la hemeroteca, el Jardín Histórico Etnobotánico y la biblioteca, ya que la naturaleza de la visita a estos lugares puede ser de otra índole, bien sea académica, de investigación o de culto religioso. Para la recolección de los datos, se utilizó información documental de algunas instituciones públicas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Turismo Federal, DATATUR - Análisis Integral del Turismo, el INAH, el Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca, las comisiones estatales y nacional del agua y el Organismo de Cuenca Pacífico Sur.

La información fue analizada con el fin de establecer la correlación existente entre el número de visitantes que recibe el museo (turistas totales, nacionales y extranjeros) respecto a los índices de desarrollo sostenible (IDS) en la ciudad durante el periodo 2012 al 2017. En este caso, el flujo de turistas totales, nacionales y extranjeros, al museo se consideró la variable independiente, mientras que la variable dependiente viene dada por el desarrollo sostenible de la zona, según la formulación de Dávila (2019):

$$IDS = (I_Imp_Economico + I_Imp_Social + I_Imp_Ambiental) / 3$$

$$I_Imp_Economico = (I_Produccion + I_UE_Totales) / 2$$

$$I_Imp_Social = 1/3 (I_Poblacion + I_GP_Estudio + I_Marginacion) / 3$$

$$I_Imp_Ambiental = (I_Tom_Agua + I_PD_Residuales + I_Res_Solidos + I_Denuncias) / 4$$

Donde I_Imp señala el índice de impacto. Específicamente, la dimensión de impacto económico considera dos índices, el de producción bruta total de población ocupada ($I_Produccion$) y el total de unidades económicas ($I_UE_Totales$); por su parte, el impacto social se construyó agregando los valores de los indicadores de las variables demográficas de población ($I_Poblacion$), la educación ($I_GP_Estudio$) y la marginación ($I_Marginacion$); finalmente, para el impacto ambiental se consideraron como determinantes principales el acceso al agua potable (I_Tom_Agua), el manejo de aguas residuales ($I_PD_Residuales$), el manejo de residuos sólidos ($I_Res_Solidos$) y las denuncias recibidas en materia ambiental ($I_Denuncias$).

Para la prueba de hipótesis se aplicó el análisis de regresión, el cual se usa para estimar el valor de la variable aleatoria (la variable dependiente), dado el valor de la variable asociada o independiente (Kazmier, 2006).

En particular, la regresión lineal simple se basa en la técnica de mínimos cuadrados ordinarios para medir el grado de correlación entre dos variables cuantitativas y obtener una expresión de dicha correlación. Se aseguró que existiera correlación lineal entre las variables, mediante las siguientes pruebas estadísticas: a) $r^2 > 0$, y de preferencia $r^2 = 1$; b) el análisis general de varianza (ANOVA); y c) F estadística, que debe ser significativa para $p < 0,05$ (Pita y Pértega, 2001). La asociación entre las variables se aprueba si el coeficiente de regresión es mayor a 0,60 y si el nivel de significancia es menor a 0,05.

Resultados

Durante el 2012, el Museo de las Culturas de Oaxaca recibió un total de 158 960 visitantes, cifra que aumentó a 175 980 en 2017, es decir, se reportó en ese periodo un incremento de 17 020 turistas, lo que representa un 10,71 % adicional. El turismo nacional sumó el 82,48 % promedio del total, con un incremento del 8,18 %, mientras que el turismo extranjero representó el 17,52 %, con un crecimiento del 23,34 %; esto quiere decir que el museo tuvo un incremento mayor en el número de visitantes extranjeros que de nacionales (Figura 4).

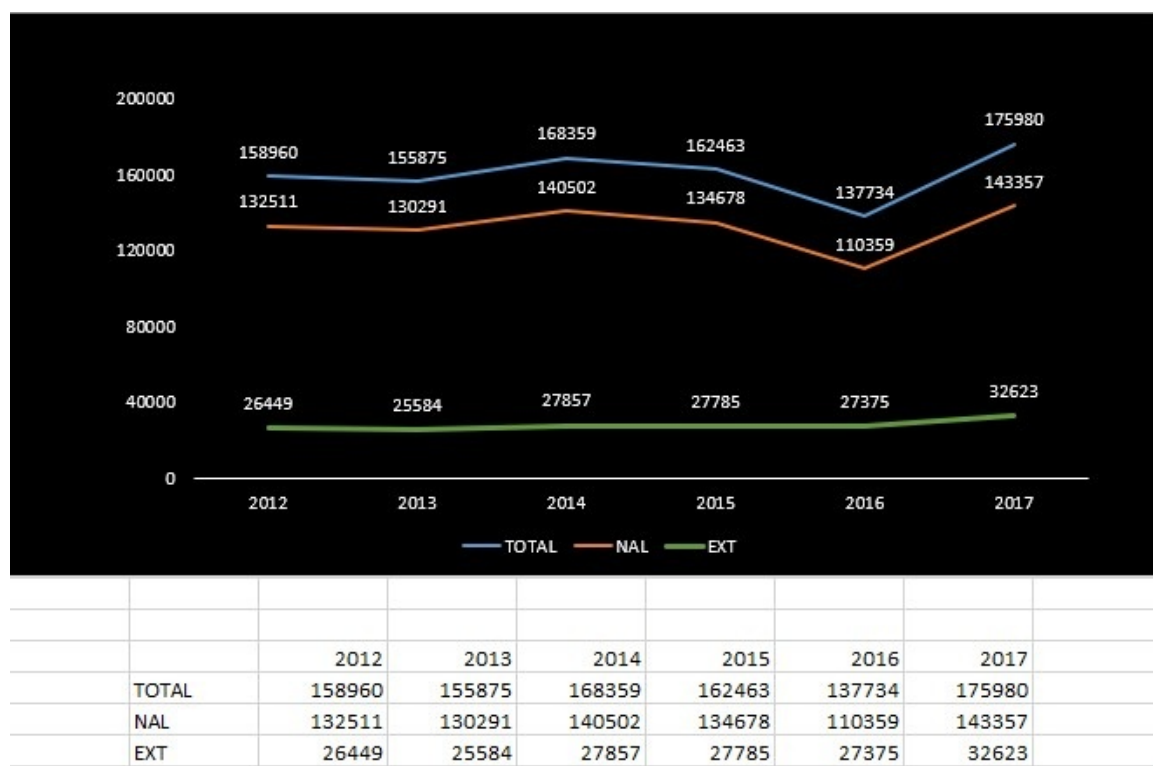


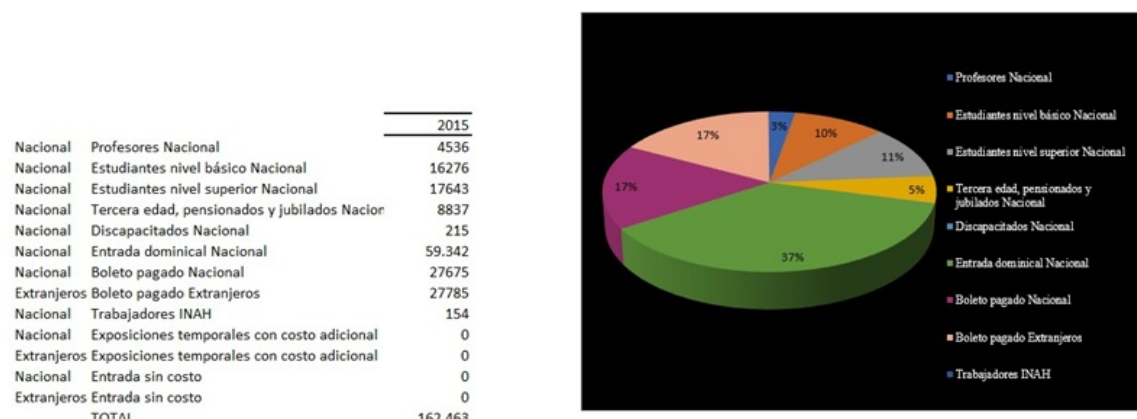
FIGURA 4.

Comportamiento de visitantes recibidos en el Museo de las Culturas de Oaxaca, nacionales y extranjeros del 2012 al 2017

Nota. NAL: total de turistas nacionales; EXT: total de turistas extranjeros.

Fuente: elaboración propia con base en el Sistema Institucional de Estadística de Visitantes del INAH (2019).

En el 2012, el 25 % de visitantes entró en la categoría de “Entrada dominical nacional”, el 23 % en la de “Boleto pagado nacional” y el 17 % en la de “Boleto pagado extranjeros”. Comparado con esto, en el 2015 la primera categoría aumentó en doce puntos porcentuales, mientras que la segunda disminuyó en seis puntos y la tercera se mantuvo en el mismo registro (Figura 5).



Distribución por tipo de visitantes en el 2015

Fuente: elaboración propia con base en el Sistema Institucional de Estadística de Visitantes del INAH (2019).

A lo largo del periodo estudiado, el tipo de visitantes que ingresó al museo mostró una tendencia al incremento en la categoría de “Entrada dominical nacional”, a la par que de disminución en “Estudiantes de nivel básico” y “Estudiantes de nivel superior”, así como en la de “Boleto pagado nacional”, mientras que la categoría “Boleto pagado extranjeros” prácticamente se mantuvo, observando un ligero incremento en el 2017 (Figura 6).

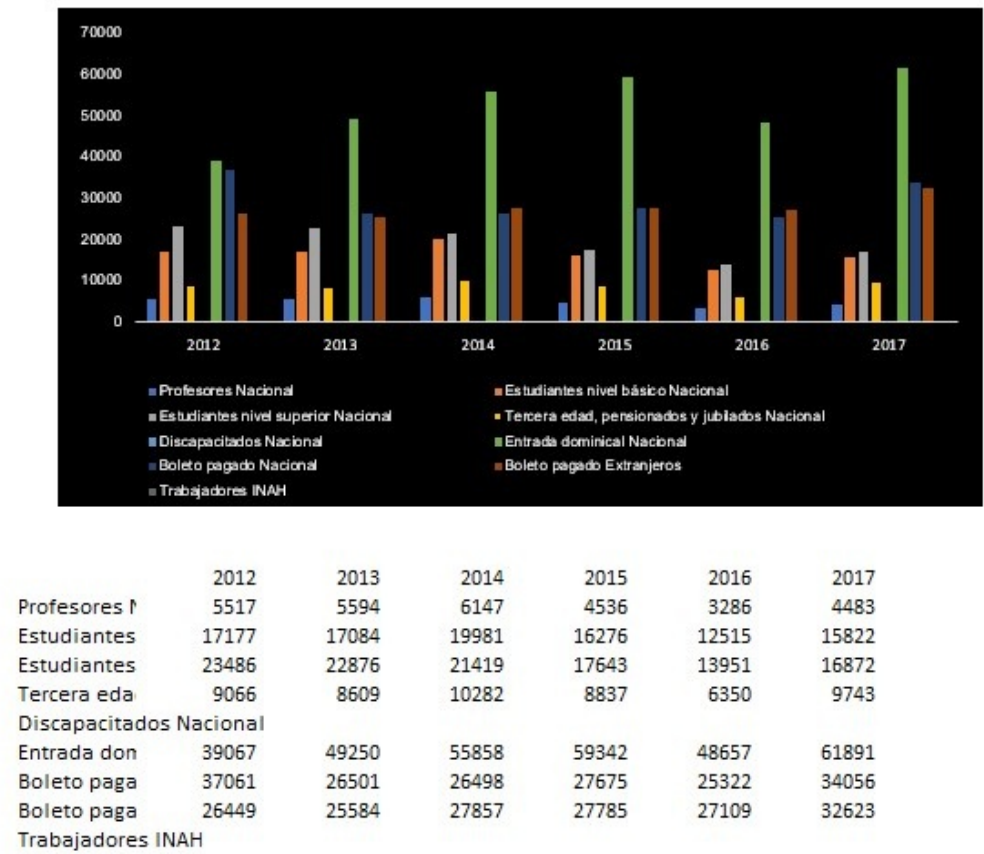


FIGURA 6.

Comportamiento de la distribución por tipo de visitantes 2012-2017

Fuente: elaboración propia con base en el Sistema Institucional de Estadística de Visitantes del INAH (2019).

Por otra parte, la ZMO manifiesta un desarrollo urbano desequilibrante “en constante transformación”, debido a que está inmersa “en procesos de crecimiento tanto internos como externos territorial-demográficos y económico-social-ambientales, que rebasan la gestión pública” de la ciudad, y “que finalmente contribuyen con las asimetrías en sus interacciones internas y externas”. Con todo, Oaxaca es una ciudad atractiva para la inversión, especialmente “en sectores como el turismo o la gentrificación”, sobre todo en su centro histórico (Miguel *et al.*, 2022, p. 9).

Sin embargo, la tendencia histórica del índice de desarrollo humano (IDH), tanto en la ZMO como en la propia Oaxaca de Juárez, muestra un valor promedio de 0,58, lo cual es un indicador de un valor medio (Figura 7). Lo que más ha aumentado en el área de estudio son las denuncias ambientales, las viviendas habitadas, así como las aguas residuales tratadas, como muestra de los indicadores que inciden en el desarrollo sostenible respectivo.

	ZMO (2000 - 2010)	Oaxaca de Juárez (2000 - 2010)	ZMO (2012 -2015)
Tasa de mortalidad	43,26	48,29	
Tasa de alfabetización	2,27	0,97	
Tasa de asistencia escolar	3,78	0,74	
Índice de salud	10,87	9,68	3,17
Índice de educación	2,68	0,50	0,80
Índice de ingreso	4,75	11,27	1,4
PIB	19,77	78,04	
Valor de IDH	6,09	7,11	
Unidades económicas			13,04
Índice de total de viviendas habitadas			33,65
Emissiones de CO2			-9,23
Denuncias ambientales			82,93
Volumen de residuos sólidos			-23
Aguas residuales tratadas			62
Volumen promedio diario de extracción de agua			-12
Población			5,96
Migración			9,58
Afluencia turística			19
Turismo nacional			20
Turismo internacional			8
Ocupación hotelera			4,1
Establecimientos de hospedaje			15,8
Visitantes al Museo de las Culturas de Oaxaca			10,71
Visitantes al Museo de las Culturas de Oaxaca nacionales			8,18
Visitantes al Museo de las Culturas de Oaxaca internacionales			23,34

FIGURA 7.

Variación porcentual de indicadores

Fuente: elaboración propia con base en datos estadísticos de INEGI (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017), INAH (2019) y Dávila (2019).

Tanto en los indicadores de flujo de turismo hacia el museo como en los de desarrollo sostenible se observa una tendencia creciente, si bien en 2016 hubo una disminución del número total de visitantes, lo que impactó en mayor medida en el turismo nacional, mientras que en general la tendencia de turismo extranjero se ha mantenido, o bien constante, o bien con una tendencia al alza (Figuras 8 y 9).

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL TURISTAS	158.960	155.875	168.359	162.463	137.734	175.980	176.372
NAL	132.511	130.291	140.502	134.678	110.359	143.357	136.456
EXT	26.449	25.584	27.857	27.785	27.375	32.623	39.916
IDS	0,59	0,57	0,58	0,58	0,58	0,58	0,58

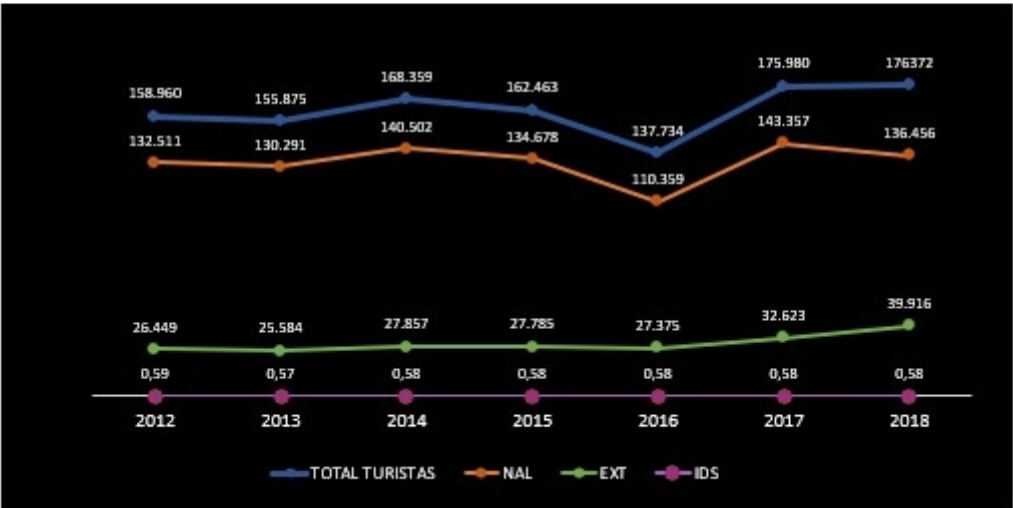


FIGURA 8.
Relación de turismo y desarrollo sostenible

Nota. NAL: total de turistas nacionales; EXT: total de turistas extranjeros.

Fuente: elaboración propia con base en el Sistema Institucional de Estadística de Visitantes del INAH (2019) y Dávila (2019).

Año	IDS	Total turistas	Nal.	Ext.
2012	0,59	158 960	132 511	26 449
2013	0,57	155 875	130 291	25 584
2014	0,58	168 359	140 502	27 857
2015	0,58	162 463	134 678	27 785
2016	0,58	137 734	110 359	27 375
2017	0,58	175 980	143 357	32 623

FIGURA 9.
Índice de desarrollo sostenible y turismo nacional y extranjero que visitó el museo
Fuente: elaboración propia con base en el Sistema Institucional de Estadística de Visitantes del INAH (2019) y Dávila (2019).

La hipótesis de que el Museo de las Culturas de Oaxaca en el exconvento de Santo Domingo de Guzmán estimula el flujo turístico que lo visita, e induce favorablemente el desarrollo sostenible de la ZMO, se comprueba a través del modelo 1 de turismo total (con una $R = 0,997$), el de turismo nacional (modelo 2, con una $R = 0,997$) y el de turismo extranjero (modelo 3, $R = 0,977$) (Figura 10). Por consiguiente, la hipótesis propuesta en el presente artículo se acepta, pues los tres modelos tienen una fuerte correlación positiva y un coeficiente de regresión por encima del 0,60 con un adecuado nivel de significancia (valor $p = 0,00$).

1	Desarrollo sustentable y Turismo total		
	IDS = 3,2 E-06TOTtur		
	r=	0,997	
	Sig=	0,00	
	DW=	2.606	
2	Desarrollo sustentable y Turismo nacional		
	IDS = 3,9 E-05 TURnal		
	r=	0,997	
	Sig=	0,00	
	DW=	2.604	
3	Desarrollo sustentable y Turismo extranjero		
	IDS = 0,0002 TURext		
	r=	0,977	
	Sig=	0,00	
	DW=	1.035	

FIGURA 10.

Modelos de comprobación de hipótesis

Nota. IDS: índice de desarrollo sostenible; TURnal: turistas nacionales; TURext: turistas extranjeros; r: coeficiente de correlación Pearson; Sig: nivel de significancia estadística; DW: indicador estadístico Durbin-Watson.

Fuente: elaboración propia con el programa estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS).

Conclusiones y discusión

La hipótesis de que el patrimonio cultural tiende a inducir favorablemente la afluencia turística y el desarrollo sostenible se cumple, lo que muestra que el Museo de las Culturas de Oaxaca y el exconvento de Santo Domingo de Guzmán representan bienes culturales destacados para promover la actividad turística, con un potencial que puede incidir en el desarrollo sostenible de la ZMO, lo cual establece una base para futuros estudios que permitan determinar la incidencia del patrimonio cultural en el desarrollo sostenible de una región, sin perder de vista la naturaleza y un estricto manejo del mismo, ya que representa un recurso invaluable, irremplazable e insustituible, que además refleja los rasgos distintivos de su sociedad, por lo que su conservación y su uso deben ser valorados correctamente.

A pesar de que el estudio muestra una correlación positiva entre el patrimonio cultural, la actividad turística y el desarrollo sostenible, se derivan las siguientes reflexiones.

a) Oaxaca es un estado de gran atractivo turístico, y los gobiernos estatales han realizado diversas acciones de difusión para dar a conocer su diversidad y riqueza cultural, al igual que para mejorar la imagen de sus espacios turísticos, ofertando una mayor diversidad de actividades culturales durante la estancia de visitantes. Esto genera además diversas acciones en los centros turísticos, como la recolección de basura; el revestimiento de algunas calles; el embellecimiento de algunos espacios aledaños a zonas turísticas, y la organización de ferias y de exposiciones donde se promueven artesanías, gastronomía y textiles elaborados por las manos artesanas de habitantes de distintas regiones del estado. Todo esto potencia la mejora de sus ingresos en periodos de gran afluencia, así como acciones que en gran medida influyen favorablemente en el desarrollo sostenible de la ciudad, pero, sobre todo, del área inmediata al museo y de las zonas turísticas, si bien dicha influencia se diluye en las zonas marginadas de la ciudad.

b) El desarrollo de la ZMO es de nivel medio, y el potencial de su patrimonio y de sus atractivos turísticos puede contribuir a su mejoramiento y al logro de niveles cada vez más altos en sus indicadores. Sin embargo, es necesario reflexionar, por ejemplo, sobre el incremento de los desechos urbanos donde se concentra el mayor número de turistas, porque si bien se han ubicado más contenedores de basura y se presenta una recolección continua de los desechos para mantener limpia la ciudad, el volumen de estos se ve incrementado, pero se mantiene un solo lugar de destino, por lo que también es importante considerar el manejo y destino final de todos los desechos urbanos generados. En este sentido, los problemas del manejo sostenible de los recursos son trasladados fuera del espacio inmediato del exconvento de Santo Domingo.

c) De igual forma, el consumo de agua potable se ve incrementado con el turismo visitante, por lo que es importante considerar la situación hidrológica de los acuíferos y el balance de agua subterránea en la región, al igual que el manejo y el suministro del servicio de agua potable en las colonias aledañas al centro histórico y en la periferia de la ZMO durante la temporada de alta afluencia turística. También es clave tener en cuenta el tratamiento de estas aguas fuera del espacio inmediato del exconvento.

d) Es importante destacar que hasta el momento no se cuenta con un plan de manejo para la conservación del inmueble y de sus colecciones, como tampoco existen políticas públicas ni coordinación de los diferentes niveles de gobierno para la planificación y la articulación de un turismo cultural sostenible, ni de un manejo en este mismo sentido del patrimonio cultural, orientado a un desarrollo sostenible. Por contraste, las acciones realizadas al respecto están orientadas al cuidado del flujo turístico.

e) Resulta relevante mencionar que la grandeza monumental, histórica y estética del inmueble analizado, que incluso ha sido galardonado con un premio internacional a la mejor restauración y que cuenta con una historia religiosa, política y militar importante para el estado, no está siendo considerada como un recurso cultural dentro de las políticas públicas, ni para un manejo sostenible de su conservación. Tampoco se aprovecha su potencial como un motor de desarrollo sostenible, mucho menos para que forme parte de un plan de manejo integral con otros sitios patrimoniales del estado, como forma de propiciar de una manera más planificada el desarrollo sostenible de su área de influencia. Además, en lo que respecta al ámbito de competencia gubernamental, estos bienes patrimoniales nacionales quedan a cargo de la federación, por lo que el gobierno del estado no interviene en su conservación, manejo, uso, asignación de recursos ni implementación de un plan de manejo integral, como tampoco existe una planeación ni una coordinación de políticas públicas de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

f) Las políticas públicas para lograr una articulación estratégica con otros espacios patrimoniales en el estado, que permita alcanzar un reordenamiento económico o bien el establecimiento de medidas para mitigar impactos ambientales o deterioro acelerado de los mismos, resultan insuficientes. Por ejemplo, en el caso del museo, la instalación sanitaria del inmueble presenta una saturación en su sistema de drenaje, lo cual requiere de una intervención de obra mayor, altamente especializada y muy costosa para su corrección, por ser un monumento histórico del siglo XVI.

g) De igual forma, el Museo de las Culturas alberga colecciones prehispánicas, en cerámica y en metal, que son sensibles a altos decibeles de sonido y a vibraciones, así como a los cambios de temperatura y humedad, estos factores ambientales afectan el estado de conservación de los bienes culturales. También es importante considerar lo que ocurre en el exterior del recinto, como el hecho de que no existan desechos urbanos acumulados, pues esto provoca plagas, o la exposición de juegos pirotécnicos en la explanada del atrio del inmueble, así como las prácticas de grafiti en sus alrededores, que afectan significativamente su estado de conservación. En síntesis, existen factores tanto intrínsecos como extrínsecos, ambientales y antropogénicos, que afectan el estado de conservación del patrimonio cultural, por lo que es importante contar con un plan integral de manejo que considere aspectos tanto internos como externos del manejo y conservación del inmueble y sus colecciones.

h) En este último sentido, es importante destinar recursos suficientes para lograr una adecuada gestión de manejo y conservación, pues, aunque son bienes de la nación que están a cargo del INAH, la captación

de ingresos por pago de derechos y recursos autogenerados no se destina al manejo y a la conservación del inmueble.

En conclusión, en el diseño e implementación de un plan de manejo de gestión de un sitio como el exconvento de Santo Domingo de Guzmán se debe considerar tanto el espacio territorial de su área de influencia como también la preservación estricta del inmueble y sus colecciones, de forma que se propicie el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. En ese sentido, López y Vidargas (2011) establecen que el manejo adecuado de un patrimonio con estas características debe apuntar a consolidar el sentido de pertenencia e identidad de sus habitantes, por lo que su valor no es únicamente histórico-cultural, sino que además representa un *recurso*, insustituible e irremplazable, que, si bien puede agotarse, también puede ser aprovechado de manera sostenible, en articulación y sincronía con los demás recursos naturales y culturales (patrimonio inmaterial), para lograr un beneficio social, es decir, para ser un detonador de desarrollo económico que genere oportunidades de empleo y crecimiento económico, pero basadas en la sostenibilidad de los recursos involucrados.

Naturalmente, resulta imprescindible la actuación comprometida y responsable de quienes intervienen en la gestión de las ciudades y los entornos patrimoniales, de modo que la gestión pública no se limite únicamente a la conservación de edificios como entes autónomos, ni que tampoco se reduzca a actuaciones específicas sin considerar una gestión territorial integral, ya que es imperante lograr un equilibrio entre el aprovechamiento turístico sostenible, el mantenimiento del carácter identitario de los espacios urbanos y las necesidades de su población residente (Rivas *et al.*, 2022; Ruíz Zafra, 2020).

Referencias

- Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPPM A. C.). (2019). *Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial. Exconvento de Santo Domingo de Guzmán*. Autor. <https://www.ciudadespatrimonio.mx/ex-convento-de-santo-domingo-de-guzman/>
- Ballart, J. y I Tresserras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel Patrimonio.
- Caso, A. (2011). La Tumba 7 de Monte Albán, Oaxaca. *Arqueología Mexicana, edición especial*, (41), 21-23.
- Caravaca, I., Colorado, D., Fernández, V., Paneque, P. y Puente, R. (1996). Patrimonio cultural y desarrollo regional. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 22(66), 89-99. <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1134>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1991). *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*. Autor. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2138>
- Dávila, C. (2019). *Análisis de la salud pública y el desarrollo sustentable en las principales ciudades de Oaxaca, México, 2000-2017* [Tesis de maestría]. Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Oaxaca, México.
- Esparza, M. (2010). *Guía del exconvento de Santo Domingo de Oaxaca* (2ª. ed.). Centro INAH Oaxaca; Carteles Editores.
- Fida, B., Al-Farai, S. y Ahmed, U. (2022). Omanis' Perceptions on the Economic and Environmental Impacts of Tourism. *Global Business & Management Research*, 14, 66-75. <http://www.gbmrjournal.com/pdf/v14n2s/V14N2s-6.pdf>
- González- García, R. J., Escamilla- Fajardo, P., López- Carril, S. y Núñez- Pomar, J. (2020). Percepciones de los residentes sobre el turismo deportivo: Impactos, calidad de vida y apoyo al sector. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 20(2), 174-188. <https://doi.org/10.6018/cpd.388431>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2019). *Sistema Institucional de Estadística de Visitantes*. Autor. <https://www.estadisticas.inah.gob.mx>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2023). *Mediateca INAH. Museo de las Culturas de Oaxaca, exconvento de Santo Domingo de Guzmán*. Autor. https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/museo%3A1203

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2012). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*. Autor. <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?ag=20>>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2013). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*. Autor. <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?ag=20>>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2014). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*. Autor. <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?ag=20>>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2015). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*. Autor. <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?ag=20>>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2016). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*. Autor. <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?ag=20>>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca*. Autor. <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?ag=20>>
- Kazmier, L. (2006). *Estadística aplicada a la administración y a la economía* (4.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- López, F. y Vidargas, F. (2011). *Itinerarios culturales: planes de manejo y turismo sustentable*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Servicios Especializados de Impresión Acuario. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000220856>
- López, V. G. (2024). Impactos del turismo desde la percepción ciudadana: desarrollo y validación de una escala para su medición. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(9), 361-379. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?cod_igo=9645075
- Martínez, H. (1998). Esbozo histórico del Museo Regional de Oaxaca. *Humanidades. Revista del Instituto de Investigaciones en Humanidades*, (1), 8-14. <http://www.iih.uabjo.mx/media/33/2019/01/EsbozohistóricodelMuseoRegionaldeOaxaca.pdf>
- Miguel, A., Romero, K. y García, L. (2022). Territorial Planning and the Functionality of Urban Development in Cities. The Case of Oaxaca, Mexico. *Journal of Social Researches*, 8(22), 1-12. <https://doi.org/10.35429/JSR.2022.22.8.1.12>
- Nuryanti, W. (1996). Heritage and Postmodern Tourism. *Annals of Tourism Research*, 23(2), 249-260. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(95\)00062-3](https://doi.org/10.1016/0160-7383(95)00062-3)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1987). *Decision CONF 005 VII. Inscription: Historic Centre of Oaxaca and Archaeological site of Monte Alban (Mexico)*. Autor. https://whc.unesco.org/archive/1987/sc-87-conf005-9_e.pdf
- Piñeirua, L. (2002). *Santo Domingo. Convento e iglesia. Museo de las Culturas de Oaxaca*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA); Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Monclém Ediciones S.A. de C.V.
- Pita, S. y Pértiga, S. (2001). Relación entre variables cuantitativas. *Fisterra*. <https://www.fisterra.com/formacion/metodologia-investigacion/relacion-entre-variables-cuantitativas/>
- Prados, E. (2003, octubre). *Turismo cultural: un segmento turístico en expansión* [Comunicación en congreso]. II Congreso Internacional de Turismo Cultural, NAYA, ciberespacio. https://equiponaya.com.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/elisa_prados.htm
- Rivas, J. L., Bravo, B. y Curiel, C. (2022). Vinculaciones diacrónicas. Resignificando el patrimonio arquitectónico para la regeneración urbana de la Granada central. *Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio*, 10(1), 115-150. <https://doi.org/10.14198/I2.20833>
- Ruiz Zafra, G. (2024). *Turismo cultural, ciudad y patrimonio. Evaluación y efectos del turismo cultural en el patrimonio arquitectónico y urbano. Caso de estudio ciudad de Granada* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada, España. <https://hdl.handle.net/10481/94701>
- Sánchez, C. V., Clavijo, G. T. y Eslava, Z. R. (2024). Nuevas tendencias del turismo sostenible en la construcción de la nueva normalidad. *Revista San Gregorio*, 1(58), 17-30. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i58.2922>

- Timothy, D. y Wall, G. (1997). Turismo y patrimonio arquitectónico. Temas polémicos. *Estudios y Perspectivas en Turismo, CIET*, 6(3-4) 193-208. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/524772>
- Troncoso, C. y Almirón, A. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 9(1), 56-74. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/296>
- Turrent, L. (1998). Contradicciones y propuestas en el origen y la historia del convento de Santo Domingo de Oaxaca. *Gaceta de Museos, Centro de Documentación Museológica, INAH*, (12), 3- 76. https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/issue%3A1531

Listado de siglas y acrónimos

ANOVA: Analysis of Variance/Análisis de la varianza
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
DATATUR: Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México
DW: Indicador estadístico Durbin-Watson
EXT: Total de turistas extranjeros
I_MARGINACION: Índice de marginación
I_DENUNCIAS: Índice de denuncias recibidas en materia ambiental
I_GP_ESTUDIO: Índice de educación
I_IMP: Índice de impacto
I_PD_RESIDUALES: Índice de manejo de aguas residuales
I_POBLACION: Índice de población
I_PRODUCCION: Índice de producción bruta total de población ocupada
I_RES_SOLIDOS: Índice de manejo de residuos sólidos
I_TOM_AGUA: Índice de acceso al agua potable
I_UE_TOTALES: Índice de unidades económicas
IDH: Índice de desarrollo humano
IDS: Índice de desarrollo sostenible
INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia
INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
NAL: Total de turistas nacionales
PIB: Producto Interno Bruto
r: Coeficiente de correlación de Pearson
Sig: Nivel de significancia estadística
SPSS: Statistical Package for Social Sciences
TURext: Turistas extranjeros
TURnal: Turistas nacionales
UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia
ZMO: Zona Metropolitana de Oaxaca

Notas

* Artículo de investigación

Cómo citar: Romero Rodríguez, K., Miguel Velasco, A. E. y Santamaría Cruz, E. I. (2025). El patrimonio cultural, turismo y sostenibilidad: caso del exconvento Santo Domingo de Guzmán, Oaxaca, México. *Apuntes*, 38. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.APU38.pcts>